

156/

REAL CONTRIBUCION.

PARTIDO DE *Taca*. } AÑO DE 1806.

DON TOMAS DE LA MADRID
y Montes, Comisario Ordenador de los
Reales Exércitos, y Tesorero del de los
Reynos de Aragon, Navarra y Provincia
de Guipúzcoa.

Recibí del Señor Tesorero mayor de S. M., por mano de
la Justicia del Lugar de *Sabinanigo y el Puente*

Quinientos cinco r. catorce

maravedís de vellon, que debe pagar por la Real Contribu-
cion ordinaria correspondiente al primer tercio del año de
1806. De cuya cantidad me hago cargo en virtud de esta
Carta de pago, de la que ha de tomar la razon el Señor Con-
tador principal del citado Exército y Reynos. Zaragoza *18*
de *Junio* de 1806.

Son *850 rls. 14 mrs. de vn.*

Don Tomás de la Madrid.

Tomó la razon.

D. Ventura de Elorduy.

N. da

S. da

EL COLLEGIADO

En el día 2 de Agosto de 1906

Don Tomás de Guzmán

Don Tomás de Guzmán, Comarca de Alto Gállego, y Don Tomás de Guzmán, Comarca de Alto Gállego, y Don Tomás de Guzmán, Comarca de Alto Gállego.

En el día 2 de Agosto de 1906

En el día 2 de Agosto de 1906

En el día 2 de Agosto de 1906

En el día 2 de Agosto de 1906

En el día 2 de Agosto de 1906

En el día 2 de Agosto de 1906

En el día 2 de Agosto de 1906

